



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de Diciembre de 2009
Resumen General**



RESUMEN COLEGIAL

La abogacía tendrá voz en los nombramientos del CGPJ EXPANSIÓN

La abogacía reconoce la labor comprometida de Gervasio Sánchez
HERALDO DE ARAGÓN

Los letrados apoyan su regreso a casa PÚBLICO

El presidente del Consejo General de la Abogacía dice que no hay “arma legal” que no permita a Haidar volver a su casa LA VOZ DE ASTURIAS

Carnicer dice no existe alarma legal que impida a Haidar volver a su domicilio
EFE

La Abogacía a favor de que regrese EL MUNDO

Carlos Carnicer cree que hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil
EL DIARIO MONTAÑÉS

Carnicer dice no existe arma legal que impida a Haidar volver a su domicilio
LA RIOJA

Carnicer dice no existe arma legal que impida a Haidar volver a su domicilio ABC

El presidente del Consejo de la Abogacía dice que no hay “arma legal” que no permita a Haidar volver a su casa DIARIO DE LEÓN

Carlos Carnicer cree que hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil ABC

Carlos Carnicer cree que hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil EFE

El presidente del Consejo General de la Abogacía pide “aceptar las reglas de juego” y “dejar trabajar” al TC EUROPA PRESS

El Gobierno impulsará una Fiscalía única para la UE EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

Conde-Pumpido: “Hemos de hacer global la lucha contra el crimen”
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

Conde-Pumpido aboga por construir “ladrillo a ladrillo” una justicia europea que se ajuste a la nueva realidad global ADN

Conde-Pumpido aboga por construir “ladrillo a ladrillo” una justicia europea que se ajuste a la nueva realidad global EUROPA PRESS

Conde-Pumpido: gran reto de Europa es hacer global lucha contra criminalidad
ABC

Jornadas en el Patio de la Infanta sobre el Tratado de Lisboa
HERALDO DE ARAGÓN

El Consejo General de la Abogacía y el Consejo General del Poder Judicial celebrarán
unas jornadas sobre el Tratado de Lisboa en Zaragoza LAWYERPRESS

Jóvenes de Fuentesauco reciben el premio al Mejor Cortometraje en un certamen
nacional LA OPINIÓN DE ZAMORA

Zapatero dice que la Ley de Servicios Profesionales estará en junio de 2010
EXPANSIÓN

España ve difícil implantar la Fiscalía Europea PÚBLICO



La abogacía tendrá voz en los nombramientos del CGPJ

El Pleno del órgano de gobierno de los jueces aprobará el jueves un convenio por el que se compromete a recabar informe del CGAE antes de designar a los presidentes de TSJ y de Audiencias Provinciales.

Victoria Martínez-Vares. Madrid El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Dívar, anunció el pasado viernes, durante el transcurso de la Conferencia Anual de la Abogacía, que la institución que preside aprobará en el Pleno del jueves un Convenio por el que se "compromete a consultar al Consejo General de la Abogacía sobre los nombramientos de los presidentes de Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) y de Audiencias Provinciales".

El convenio, que ya fue aprobado por la Comisión Permanente del CGPJ el pasado 1 de diciembre y que está pendiente de ser ratificado por el Pleno, pretende intensificar con carácter permanente las relaciones entre ambas instituciones y contempla actuaciones en materia formativa, disciplinaria y de documentación. Tal y como explicó Dívar "los abogados deben coadyuvar a que la Justicia funcione mejor" y con esta filosofía nace este convenio que lleva gestándose más de un año.

Respecto a recabar el informe sobre los nombramientos, el documento -al que ha tenido acceso EXPANSIÓN- recalca que se "establece como una posibilidad y no como una obligación". Pese a ello,



En la imagen, Dívar y Carnicer junto a los premiados durante la Conferencia Anual de la Abogacía.

La gran gala de los derechos humanos

La Conferencia Anual de la abogacía se convirtió en un emotivo acto en defensa de los derechos humanos. Durante la misma, Antonio Garrigues y Aurelio Menéndez fueron distinguidos con la Gran Cruz en mérito al servicio de la Abogacía y Mercedes Rey, que desde la editorial LA LEY coordina el Observatorio de la Justicia Gratuita, recibió la Medalla en mérito al Servicio de la Abogacía. En el mismo acto, se galardonó al letrado Juan Ignacio de la Marta por su labor de defensa de los derechos de los menores extranjeros y se otorgaron los Premios Derechos Humanos del CGAE al fotoperiodista Gervasio Sánchez; a la abogada India Eja Bhatt y a los Trabajos de Reinserción en Centros Penitenciarios. Por último, José Julián Arias recogió el Premio de Microrelatos sobre abogados.

Carlos Carnicer, presidente de la Abogacía, mostraba su satisfacción ante el anuncio de Dívar pues, con acciones como ésta, se otorga a los letrados "el sitio que les corresponde", ya que la "Justicia no sólo es cosa de los jueces".

Los jueces harán prácticas en los bufetes

El Consejo General de la Abogacía se compromete en el Convenio Marco, que el Pleno del Consejo General del Poder Judicial aprobará este jueves, a facilitar que los jueces, que se encuentren en la Escuela Judicial, puedan realizar prácticas en despachos de abogados, así como en los diferentes servicios que presta la abogacía a la ciudadanía, como labores de orientación jurídica, de orientación mediadora y de guardia de asistencia a detenidos. Asimismo, la institución que preside Carlos Carnicer deberá procurar que los jueces en prácticas conozcan los distintos servicios que ofrecen los colegios de abogados que visiten, especialmente, el funcionamiento de sus comisiones de deontología y de honorarios. La Escuela Judicial y las Escuelas de Práctica Jurídica de la abogacía organizarán actividades de simulación de litigios con fines formativos. Para coordinar el Convenio se creará una comisión integrada por miembros de ambas instituciones.

Por otra parte, el convenio también contempla que la Comisión Disciplinaria del CGPJ pueda solicitar al CGAE que "informe sobre los expedientes disciplinarios en los que estén afectados miembros de la carrera judicial como consecuencia de denuncias formuladas por abogados derivadas del ejercicio profesional".

Por su parte, el órgano de gobierno de los jueces podrá remitir al CGAE las denuncias y acuerdos en que se vean implicados letrados, trasladando las quejas y antecedentes al Colegio al que pertenezca.

Por su parte, Carnicer aprovechó el acto para invitar a reflexionar sobre cuál debe ser el marco normativo que "impida que puedan producirse vulneraciones del derecho de defensa", en alusión a las escuchas ordenadas por Garzón en el marco de la operación Gürtel.



La abogacía reconoce la labor comprometida de Gervasio Sánchez

El periodista hizo en su discurso duras críticas al Gobierno en temas como la venta de armas

ZARAGOZA. No pudo acudir en persona por encontrarse de viaje de trabajo en Chile, donde se halla siguiendo las elecciones presidenciales, pero el fotoperiodista de HERALDO, Gervasio Sánchez, estuvo presente ayer a través de su mujer, Carmen Maldonado, en la ceremonia de entrega del premio a los Derechos Humanos que le ha concedido el Consejo General de la Abogacía en la categoría de Medios de Comunicación.

El galardón, que se entregó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en Madrid, quiso reconocer la carrera comprometida del reportero por los números conflictos y violaciones de derechos humanos que ha reflejado y denunciado con sus imágenes y palabras. Precisamente, el discurso que fue leído por su mujer, comenzó recordando el "sufrimiento extremo" al que ha visto sometidos a muchos niños en sus 25 años de carrera, para continuar convirtiéndose en una dura crítica al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Sin pelos en la lengua, Sánchez recordó la política del Ejecutivo en materias como la venta de armas que, según explicó, "se ha duplicado desde 2005 en un hecho sin precedentes" en la historia de la democracia española. Dijo el reportero que entre los principales compradores de armas españolas está Marruecos, hecho que explicaría, por ejemplo, la situación actual de la activista saharauí Aminatu Haidar.

Para Gervasio Sánchez, "la corrupción se ha instalado en el vo-



Carmen Maldonado recogió ayer el premio en nombre de su marido, Gervasio Sánchez. ENRIQUE CIDONCHA

cabulario gubernamental, se habla de paz a la vez que se negocian contratos de armas o se bendicen regímenes violentos. Este comportamiento, trufado de hipocresía y cinismo, pone en cuarentena el supuesto prestigio pacifista de nuestro Gobierno, y destruye completamente su discurso ético".

Otros galardonados en la jornada de ayer fueron el abogado Juan Ignacio de la Mata, premio Espe-

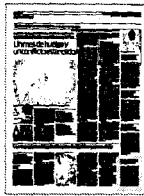
cial de los Derechos de la Infancia, por su defensa de los menores extranjeros, y la abogada india Ela Bhatt, fundadora de la Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas. El premio a los trabajos de reinserción en las cárceles fue recogido por la zaragozana Mercedes Gallizo, secretaria general de Instituciones Penitenciarias. La presencia aragonesa se completó en la persona de Carlos Carnicer, presidente del Consejo Ge-

neral de la Abogacía Española, que cerró el acto.

Al premio se presentaron 52 candidaturas, 21 en la categorías de personas, 19 en la de instituciones y 12 en la de medios de comunicación.

El galardón de ayer se suma a otro importante reconocimiento que también ha recibido Gervasio Sánchez en 2009, el Premio Nacional de Fotografía.

HERALDO



CONSEJO DE LA ABOGACÍA Los letrados apoyan su regreso a casa

MADRID // El presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, aseguró ayer que no existe ningún "arma legal" que impida a Haidar volver a su domicilio. Recordó que el derecho internacional protege la libre circulación, siempre que no haya "ningún obstáculo legal o la comisión de un delito".

La Voz de Asturias

pulsa para imprimir

Portada > España

14/12/2009 | SAHARA / AMINATOU HAIDAR

El presidente del Consejo de la Abogacía dice que no hay "arma legal" que no permita a Haidar volver a su casa

14/12/2009 EUROPA PRESS El presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, defendió hoy el regreso de la activista saharai Aminatu Haidar a su domicilio al asegurar que "no existe en este momento un arma legal que permita esgrimir una oposición a que esta señora no pueda volver a su domicilio, con sus hijos". En declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en unas jornadas de justicia y ciudadanía europea en Zaragoza, Carnicer recordó que el Consejo General de la Abogacía Española manifestó su opinión sobre este tema "peligudo" a los "cuatro o cinco días de generarse la situación".

En este sentido, indicó que el CGAE manifestó entonces que Aminatu Haidar "debe ser reintegrada a su domicilio porque el derecho internacional protege la libre circulación de los ciudadanos por los países, si no hay ningún obstáculo legal ni la comisión de un delito, como es el caso". La activista saharai Aminatu Haidar permanece en huelga de hambre desde hace 28 días en el Aeropuerto de Lanzarote después de que el Gobierno de Marruecos la introdujera sin pasaporte en un avión con destino a Canarias.

La Voz de Asturias

www.lavozdeasturias.es

Agencia de Noticias Profesionales (ANP)

Fecha de la Noticia: 14/12/2009

MARRUECOS-SÁHARA Carnicer dice no existe arma legal que impida a Haidar volver a su domicilio

El presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, ha asegurado que hoy que no existe ningún "arma legal" que impida a la activista saharauí Aminatu Haidar volver a su domicilio en Marruecos, con sus hijos.

En declaraciones a los medios de comunicación en Zaragoza, antes de participar en la jornada "Justicia y ciudadanía europea en el tratado de Lisboa", Carnicer se ha referido a la situación de Haidar, que hoy ha iniciado en el aeropuerto de Lanzarote su quinta semana de huelga de hambre, una protesta que mantiene para conseguir su regreso a El Aaiún, de donde fue expulsada el 14 de noviembre.

"Es un tema muy peliagudo", ha reconocido Carnicer, quien ha recordado que el Consejo General de la Abogacía ya manifestó "que no existe un arma legal que permita esgrimir una oposición a que esta señora no pueda volver a su domicilio con sus hijos".

A su juicio, debe ser reintegrada a su domicilio porque el derecho internacional protege la libre circulación de los ciudadanos por los países, siempre que no haya "ningún obstáculo legal o la comisión de un delito, como es el caso".

Fuente: EFE



Imprimir

EL MUNDO Efe | Las Palmas

Actualizado **lunes 14/12/2009 13:56 horas**

- [Disminuye el tamaño del texto](#)
- [Aumenta el tamaño del texto](#)

Comentarios 72



Aminatu se pesa hoy en la farmacia. | Efe

Aminatu Haidar pesa 57,6 kilos. Así se ha desvelado uno de los secretos mejor guardados por la activista saharauí. Sin embargo, la Plataforma de Apoyo no ha querido concretar el peso con el que **comenzó la huelga de hambre hace 29 días** y asegura que sólo lo sabe el médico que la atendía voluntariamente hasta hace unos días.

La activista saharauí prosigue así su ayuno **en el aeropuerto de Lanzarote**, después de que el Gobierno de Marruecos la expulsara de El Aaiún y la introdujera sin pasaporte en un avión con destino a Canarias.

Pasadas las nueve de la mañana, Aminatu Haidar **salió en silla de ruedas del habitáculo** en el que hace la huelga, en un despacho en la zona de oficinas del aparcamiento de guaguas del aeropuerto de Lanzarote, para ir al baño.

A continuación, en compañía de varios asistentes, se dirigió a la terminal 1 del aeropuerto de Guacimeta y **entró en la farmacia para pesarse**.

Ya que la activista fue seguida por varios cámaras de televisión, fotógrafos y periodistas, un miembro de la plataforma de apoyo pidió a los periodistas que no se acercaran mucho mientras **se pesaba en una báscula electrónica**.

Tras introducir su edad (42 años) y su altura (1,65 metros), Aminatu Haidar y su acompañante **intentaron tapar con sus manos el indicador electrónico que arrojó el peso de la mujer**, vestida con su habitual 'melhfa' (túnica de una pieza).

Hasta que la máquina no imprimió el papel del pesaje, Haidar y su acompañante ocultaron el peso a la vista de los cámaras que la grababan desde fuera de la farmacia, pero un periodista de Efe que estaba dentro (y un cámara de televisión que lo grabó) pudo ver claramente el peso: 57,6 kilos.

Tras pesarse, después de dos semanas sin hacerlo, la activista entró en otras instalaciones del aeropuerto **con el fin de darse una ducha**, para lo cual tuvo que pasar un control de la Guardia Civil.

La Abogacía, a favor de que regrese

Mientras tanto prosigue la polémica sobre la situación legal de la activista y si puede abandonar el país. El presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, ha defendido el regreso de la activista saharai Aminatu Haidar a su domicilio al asegurar que **"no existe en este momento un arma legal** que permita esgrimir una oposición a que esta señora no pueda volver a su domicilio, con sus hijos".

En declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en unas jornadas de justicia y ciudadanía europea en Zaragoza, Carnicer recordó que el Consejo General de la Abogacía Española manifestó su opinión **sobre este tema "peliagudo"** a los "cuatro o cinco días de generarse la situación".

En este sentido, indicó que el CGAE manifestó entonces que Aminatu Haidar "debe ser reintegrada a su domicilio porque el derecho internacional **protege la libre circulación de los ciudadanos** por los países, si no hay ningún obstáculo legal ni la comisión de un delito, como es el caso".

La activista saharai Aminatu Haidar **permanece en huelga de hambre** desde hace 28 días en el Aeropuerto de Lanzarote después de que el Gobierno de Marruecos la introdujera sin pasaporte en un avión con destino a Canarias.

72 » Comentarios

- [«« Inicio](#)
- [« Anterior](#)
- [11](#)
- [12](#)
- [13](#)
- [14](#)
- [15](#)

1. #71

Anónimo 14.Dic.2009 | 17:02



Más tu agenda web personal totalmente GRATIS en [eldiariomontanes.com](http://www.eldiariomontanes.es)

Versión móvil | widgets noticias | deportes



CONCURSO
Concierto de...
Sorteo de 1 entrada doble
!!!Participa!!!

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 4.7 / 7.4 | Mañana 3 / 7.8 |

15 diciembre 2009

[eldiarioTV.es](#) Otra forma de ver TV

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches [mujerhoy.com](#) Hoyvivo

Portada Cantabria Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Nacional Internacional Sociedad Cultura Especiales Innova Cantabria

Estás en: El Diario Montañés > Nacional > Últimas noticias > Carlos Carnicer cree hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil

ULTIMAS NOTICIAS DE NACIONAL 12:29

Carlos Carnicer cree hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil

Noticias EFE

Zaragoza, 14 dic (EFE).- El presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, ha dicho hoy que hay que dejar trabajar al Tribunal Constitucional (TC) en su resolución sobre el Estatuto de Cataluña, una decisión que llega "tardía" pero que es "muy difícil".

Carnicer, en declaraciones a los medios de comunicación en Zaragoza, antes de participar en la jornada "Justicia y ciudadanía europea en el tratado de Lisboa", ha insistido en que la tarea que tiene el TC "no es sencilla" por lo que hay que animarle "con la confianza que se merece" para que resuelva este problema "cuanto antes".

"Efectivamente, es una resolución tardía pero a nadie se le escapa, muy difícil", ha apuntado.

Preguntado sobre las consultas populares sobre la independencia de Cataluña, ha señalado: "como ciudadanos que somos tenemos que aceptar las reglas del juego y los tribunales son los que tienen que resolver las divergencias entre los ciudadanos o su sociedad". EFE



[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

ANUNCIOS GOOGLE

Tu Punto SIGRE aquí

Recicla tus medicamentos Entra e infórmate aquí!
www.sigre.es

Para perder -30kg/10€

¡Increible! Si adelgaza demasiado rápido use un prache cada 2 días
Phytolabel.com/es

MyNews - Hemerotech

Noticias publicadas en prensa desde 1995. La Hemeroteca española.
www.mynews.es

marca un gol a la crisis

10% Descuento Directo comprando para tu empresa con el código: MS01
www.manutan.es/50000_productos

[eldiarioTV.es](#)

VIDEOS DE ULTIMA HORA

[más videos \[+\]](#)

ESPAÑA

La nieve da paso al hielo en gran parte del país

1 2



LO MÁS LEIDO

Los ladrones vienen de fuera, usan la a...
Cultura dispuso que se abrieran las car...
La primera nevada invernal deja sin cla...
La Biblioteca y el Archivo que llegan...
Segundo reventón en una semana...
Dos millones cien mil razones...
Un iceberg de 115 kilómetros cuadrados ...
General Dávila ya es totalmente accesib...
Cristina Fernández denuncia que ha sufr...
Torrelavega si gusta a quienes la visit...
Las cuentas salen... poco a poco...
Casi 60.000 habitantes, y subiendo...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO DE ELDIARIOMONTANES.ES

Bienvenido a

[Accede directamente si tienes cuenta en](#)

[\[+\]información](#)

[Actividad usuarios](#) [Iniciar sesión](#) [REGISTRO](#) [Cerrar barra](#)



Zapatero dice que la Ley de Servicios Profesionales estará en junio de 2010

M.A. Caro/J.M. L.A. Madrid

El Gobierno anunció ayer que el proyecto de la futura Ley de Servicios Profesionales estará listo en el segundo trimestre de 2010. Así lo comunicó el presidente José Luis Rodríguez Zapatero en la Conferencia de Presidentes de las autonomías celebrada en el Senado.

Este anuncio se enmarca en el desarrollo y transposición de la Directiva de Servicios, proceso que en la práctica todavía no ha hecho más que empezar pues las diferentes normas que tienen que in-

troducirse en España, y que afectan al comercio (*Ley del Comercio Minorista*) y a los servicios profesionales (*Ley Omnibus*), todavía están en fase de tramitación parlamentaria. Aunque está previsto que se publiquen en el BOE a finales de año, este hecho todavía no se ha producido. Una vez que se promulguen efectivamente, será el momento de iniciar su desarrollo reglamentario.

El presidente del Gobierno explicó ayer que en enero de 2010 adoptará un paquete de reformas necesarias

para la plena efectividad de los derechos de libre acceso a las actividades de servicios y en el segundo trimestre tendrá listo un proyecto de ley de reforma del marco regulador de los servicios profesionales.

Es en esta última norma donde cabe un escenario profundo de cambios que afecte a

Las normas para transponer la Directiva todavía no han terminado de aprobarse

los colegios profesionales, tal y como actualmente se encuentran regulados.

Esta futura norma puede cambiar el escenario de la colegiación obligatoria, al fijar a qué profesiones se aplique y a cuáles no. En este sentido, el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, ya apuntó en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados que hay un mandato al Gobierno para que éste remita a las Cortes un proyecto de ley que determine las profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria la colegiación.

Tarjeta BP ULTIMATE
Vale BOSCH
CAR SERVICE

Martes 15 de diciembre de 2009 [Contacte con laopiniondezamora.es](#) | [RSS](#)

laopiniondezamora.es
EL CORREO DE ZAMORA

NOTICIAS
Comarcas

HEMEROTECA » EN ESTA WEB »

Google

Facebook Twitter

INICIO

SECCIONES

MÁS NOTICIAS

DEPORTES

OPINIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

[Zamora](#) [Benavente](#) [Toro](#) **[Comarcas](#)** [Castilla y León](#) [Zamoranos del mundo](#) [La Última](#)

[laopiniondezamora.es](#) » [Comarcas](#)

La Gaareña

Jóvenes de Fuentesauco reciben el premio al Mejor Cortometraje en un certamen nacional

Jóvenes cineastas de Zamora recibieron el premio al Mejor Cortometraje en su categoría en el I Concurso Nacional Online de Cortos sobre los Derechos del Niño



J. A. G. Jóvenes cineastas de Zamora recibieron el premio al Mejor Cortometraje en su categoría en el I Concurso Nacional Online de Cortos sobre los Derechos del Niño, «Yo también tengo derechos», que organizan el Consejo General de la Abogacía Española -CGAE-, la Fundación CGAE y el Colegio de Abogados de Salamanca, con la colaboración de la Plataforma de Infancia, con motivo del L Aniversario de la Declaración de los derechos del niño y el XX Aniversario de la Convención sobre los derechos del niño. El cortometraje «Felicidades» fue elegido como mejor trabajo y sus creadores han recibido un premio dotado con 5.000 euros en material escolar, tecnología, equipamiento deportivo o informática; y también un proyecto de la ONG Mensajeros de la Paz al que destinar 5.000 euros. Además, el zamorano Luis Alfageme Rodríguez, de 15 años, recibió el premio como Mejor Actor, galardón 'ex aequo' con otro escolar madrileño, por su interpretación en otro de los trabajos del IES Fuentesauco, «No tengo identidad»..



Jorge Valdano posa con los galardonados: el saucano Víctor González Justo y otra de las premiadas.
Foto C. G. A. E.

Anuncios Google

Concurso Papel Inacopia

Cinco destinos, un viaje por mes. colorful.inacopia-paper.com

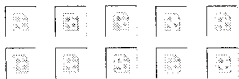
femcurt

1r Festival Cinema Social Banyoles 21,22 i 23 de novembre de 2008 www.fregolare.cat

Calcular 20 Seguros Coche

Compara 20 aseguradoras en 3 min Ahorra hasta 500€ en tu seguro www.AsesorSeguros.com

COMPARTIR



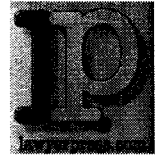
¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

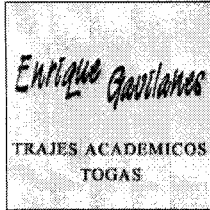
AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »



14 Diciembre 2009

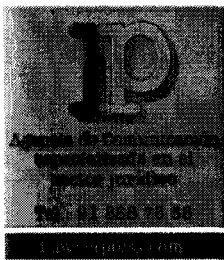
| Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes | Entrevistas | Deals |
 Agenda Abogados Jóvenes Contribuciones Asociaciones Sistema Judicial Archivo



¡Suscríbese Gratis!
 Le enviamos los titulares de Lawyerpress todos los jueves a su correo electrónico su nombre

Se eMail

ENVIAR



**MARKETING
 COMUNICACIÓN
 INTERNET**



- Formación
- Servicios Auxiliares
- Edición de Anuncios
- El Foro del Marketing

- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

NOTICIAS

COMUNIDAD LEGAL

publicado el 14 de DICIEMBRE de 2009

El Consejo General de la Abogacía y el Consejo General del Poder Judicial celebrarán unas jornadas sobre el Tratado de Lisboa en Zaragoza

- Expertos en la materia se darán cita en la capital del Ebro para analizar los efectos del Tratado en la Justicia y la Ciudadanía

El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) celebrarán hoy 14 y mañana 15 de diciembre en Zaragoza una jornada sobre el Tratado de Lisboa.

En el encuentro se darán cita expertos nacionales e internacionales para debatir temas como el espacio de libertad, seguridad, el impulso de Europa tras la firma del Tratado o la efectividad del derecho de acceso a la Justicia.

En la jornada inaugural estarán presente el presidente del CGAE, Carlos Carnicer, el consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, Rogelio Silva, el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, el vocal del CGPJ, Félix Azón y el presidente de Ibercaja, Amado Franco.

Programa

Enviar esta página a un amigo.

> Enviar un comentario sobre el artículo

Comentarios publicados:

Aviso:
 Los comentarios se envían por su eMail que no se incluirá en el mensaje publicado. Su identificación puede ser un alias o su nombre y apellido. En todo caso lawyerpress.com se reserva el derecho a eliminar cualquier comentario ajeno al tema o con publicidad.



Jornadas en el Patio de la Infanta sobre el Tratado de Lisboa

El Consejo General de la Abogacía Española y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) celebrarán hoy y mañana una jornada en Zaragoza sobre el Tratado de Lisboa. En el encuentro, que lleva por título 'Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa', se darán cita expertos nacionales e internacionales para debatir temas como el espacio de libertad, seguridad, el impulso de Europa tras la firma del tratado o la efectividad del derecho de acceso a la Justicia. Se desarrollará en el Patio de la Infanta de Ibercaja.

> AREA: Política ABC

14-12-2009 / 13:00 h

(Aragón) POLITICA,EXTERIOR

Conde-Pumpido: gran reto de Europa es hacer global lucha contra criminalidad

Zaragoza, 14 dic (EFE).- El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, ha asegurado hoy que el gran reto de Europa, con la aprobación del Tratado de Lisboa, es hacer global la lucha contra la criminalidad en un territorio sin barreras, y un paso importante es la creación de la fiscalía europea.

Así lo ha explicado en Zaragoza antes de impartir la conferencia "El futuro de Europa: Perspectivas de desarrollo del espacio judicial europeo", con la que se han inaugurado unas jornadas de justicia y ciudadanía europea, organizadas por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Consejo General de la Abogacía (CGA).

"Hay que tener en cuenta que la criminalidad no tiene fronteras, hemos eliminado las barreras y hemos hecho global la criminalidad y tenemos que hacer global la lucha contra la criminalidad", ha comentado el fiscal general del Estado, quien ha valorado que el Tratado de Lisboa permite poner en marcha una fiscalía europea.

"Igual que hay organizaciones criminales que trabajan a nivel europeo tiene que haber fiscales que trabajen a nivel europeo", ha recalcado Conde-Pumpido.

El Tratado de Lisboa, que entró en vigor el 1 de diciembre de este año, da un paso más en la construcción de la Europa de los ciudadanos, un espacio de "seguridad y justicia para todos", que "se tiene que construir ladrillo a ladrillo, de abajo a arriba".

A su juicio, el tratado "va a reforzar Europa y va a permitir que lo que en su día fue un espacio fundamentalmente económico sea un espacio de libertades", por lo que "los ciudadanos se van a sentir más reforzados", aunque ha reconocido que se trata de un "acuerdo político" y los ciudadanos notarán el cambio en su día a día "a través del esfuerzo de todos y no sólo por la aplicación mágica del tratado".

A la inauguración de las jornadas han asistido el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina; el presidente del Consejo General de la Abogacía (CGA), Carlos Carnicer, el vocal del CGPJ Felix Azón, el consejero aragonés de Política Territorial Justicia e Interior, Rogelio Silva, y el presidente de Ibercaja, Amado Franco.

Pina ha destacado que el "gran proyecto de la construcción europea" ha registrado "un gran avance" con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, acuerdo que "supone un giro positivo respecto a la creciente ola de euroescepticismo que siguió al 'no' irlandés, precedido por el fallido proyecto constitucional, y al que se sumó después el rechazo de la República Checa".

El Tratado de Lisboa es un paso "decisivo" en el desarrollo de "un espacio común en el que todos los ciudadanos europeos nos sentimos identificados, de un espacio de igualdad, libertad, solidaridad, diversidad y cooperación", ha dicho el presidente de las Cortes, al tiempo que ha apostado por que se sigan "poniendo ladrillos en esta magna obra".

Por su parte, Rogelio Silva ha reconocido que en toda Europa hay una "ausencia de identidad y de pertenencia" a la UE, pero hay que ser conscientes de que cada vez existe una "mayor implicación" con las decisiones que se toman en Bruselas, y ha valorado la entrada en vigor del Tratado, que coincide con la presidencia española de la Unión Europea (UE).

Precisamente, Félix Azón ha hecho hincapié en que éste es un "momento histórico" con el que se abre "una nueva etapa", por lo que es necesario reflexionar sobre la justicia en Europa, en un territorio que quiere ser "más seguro" y hacer "la vida más fácil a los ciudadanos". EFE

Anuncios Google

Calcular Seguros de Coche Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro <http://www.AsesorSeguros.com>

Mejores precios Citroën Aprovecha el Plan 2000E Aprovecha el momento Citroën
<http://www.citroen.es>

Oposiciones 2010 Anunciadas 35.895 Plazas Oposición Informate Ahora y Consigue Tu Plaza <http://BuscaOposiciones.com/Oposiciones>

LAS NOTICIAS MÁS VISTAS

- 1. CiU y ERC desechan ahora la opción populista de Laporta
- 2. La Policía marroquí expulsa a Rosa Díez de la casa de una activista saharauí
- 3. La nieve entorpece la hora punta en Madrid
- 4. La nieve deja carreteras blancas y problemas en el centro y este de España
- 5. Las consultas independentistas pinchan con una participación por debajo del 30%
- 6. Zapatero, quien siembra vientos...
- 7. Pincha la consulta independentista con una participación inferior al 30%
- 8. La nieve deja carreteras blancas y problemas en el centro y este de España
- 9. Cataluña y los talibanes
- 10. Gallardón: «Janucá sameaj», feliz fiesta

Conde-Pumpido aboga por construir "ladrillo a ladrillo" una justicia europea que se ajuste a la nueva realidad global

ZARAGOZA, 14 Dic. (EUROPA PRESS) -

El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, remarcó hoy la necesidad de construir "ladrillo a ladrillo" una justicia europea y "un órgano capaz de actuar en el conjunto" de la Unión y "que vele porque la ley europea se aplique siempre y a todos" ante una nueva realidad global.

Conde-Pumpido impartió hoy la conferencia 'El futuro de Europa: Perspectivas de desarrollo del espacio judicial europeo', en el marco de las jornadas 'Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa', que se celebran en Ibercaja Patio de la Infanta en la capital aragonesa.

En su intervención en las jornadas, el fiscal general del Estado advirtió de que una Fiscalía Europea "no se puede concebir sin fiscales europeos", así como destacó que el espacio judicial europeo no es ya un concepto geográfico sino "una nueva realidad jurídica en la Europa de los ciudadanos".

A su juicio, la construcción del espacio judicial europeo "sólo tiene un camino para el éxito" que pasa por "la integración progresiva de las justicias europeas" y por construirlo "de abajo hacia arriba, pero nunca al revés", aseveró.

Así se construyó en primer lugar la integración socioeconómica de los países europeos, porque "la Europa de los ciudadanos está en el origen de la Unión", y ahora "era inevitable entrar en materia de seguridad y de justicia", dado que se trata de dos de los ejes de la democracia.

De esta forma, y tras la aprobación del Tratado de Lisboa, Cándido Conde-Pumpido analizó los tres estadios que ha atravesado Europa en su construcción; con un primer paso de "cooperación" entre países y un segundo estadio que llevó "hacia la coordinación".

Ahora "se abre una herramienta innovadora de reciprocidad, de confianza mutua y colectiva" que debe llevar a la "armonización legislativa en materia penal", un ámbito en el que el Eurojust se concibe como un órgano que "mejorará la coordinación" y que supone "un paso nuevo" hacia una justicia europea.

En su opinión, la creación de estos organismos europeos responde a la realidad de la Unión y de la sociedad en general, en la que la globalización de los soportes y las comunicaciones "dio paso a la globalización de la economía y ésta arrastró a la globalización de las relaciones jurídicas que, lamentable e inevitablemente, llevó a la globalización de la delincuencia".

En este sentido, señaló que la Unión Europea "es la única gran área geográfica del mundo que no tiene un mecanismo definido sobre la política criminal, la única que no tiene una instancia única frente a la criminalidad" y en este campo "necesitamos abrir una nueva puerta", para "saltar de la coordinación a la acción efectiva directa".

"FLANCO DÉBIL"

El espacio comunitario europeo "no se puede limitar a la libre circulación", dijo Cándido Conde-Pumpido, sino que "exige un espacio común de legalidad que tenga un contenido palpable y que se concrete", porque la Unión Europea tiene su "flanco débil" ante el crimen organizado internacional.

Como ejemplo, "incluso ante el blanqueo de dinero de poca monta que se refugia en las fronteras, hay dificultades" para frenarlo, porque existe una "libre circulación para el blanqueador, pero una frontera para la justicia".

A este respecto, Conde-Pumpido insistió en la necesidad de que exista un órgano que vele por la legalidad en Europa, una fiscalía general europea, y que en el Tratado de Lisboa, "de manera insuficiente, se recoge ya en su artículo 86 la institución de un Ministerio Público, la que falta para cerrar institucionalmente la Unión".

"La criminalidad no tiene frontera, hemos eliminado las barreras y hemos hecho global la criminalidad", reiteró, para concluir que "también tenemos que hacer global la lucha contra la criminalidad" y el Tratado de Lisboa da un paso importante en este ámbito, ya que "permite poner en marcha la fiscalía europea", concluyó.

JUSTICIA Y CIUDADANÍA EN EUROPA

El Patio de la Infanta de Ibercaja acoge hoy y mañana, días 14 y 15 de diciembre, las jornadas 'Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa', que se han inaugurado hoy con la conferencia del fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido.

En el acto de inauguración también han participado el presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carricer; el vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Félix Azón; el consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, Rogelio Silva; y el presidente de Ibercaja, Amado Franco.

Asimismo, han asistido al acto el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Fernando Zubiri, el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, y el Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, entre otros.

En declaraciones a los medios de comunicación, Carlos Carricer destacó la "vocación aragonesa" por el derecho y a la hora de organizar seminarios sobre seguridad y justicia que, en esta ocasión, se centran en el ámbito europeo.

Para Félix Azón, la Unión Europea afronta "un nuevo periodo apasionante", un "momento histórico" que abre una nueva etapa a partir de la aprobación del Tratado de Lisboa y con la próxima presidencia española de la UE, en la que se afrontarán nuevos retos para conseguir "una Europa más libre, más segura y justa con los ciudadanos europeos como protagonistas".

También una Europa más cercana para los ciudadanos, apuntó el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, que puso como ejemplo de la cercanía de la Unión a las cuestiones de ámbito nacional dos sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, como la que ha concedido la pensión de viudedad a la mujer de etnia gitana María Luisa Muñoz, La Nena.

Por último, Rogelio Silva remarcó la importancia de estas jornadas en las que se debaten cuestiones esenciales para los ciudadanos como son el Tratado de Lisboa y el Programa de Estocolmo. Silva señaló que "somos parte de Europa y cada vez tenemos más implicación en las instituciones y en las decisiones que se adoptan en Europa, más cuando en 2010, España asume la presidencia del Consejo de Ministros de la UE".

Además, apostó por las prioridades que se marca la Comisión Europea para esta nueva etapa como son configurar una Europa de los derechos, de la Justicia, facilitando su acceso a los ciudadanos y una Europa segura.

[adn](#) » [local](#) » [zaragoza](#)

Conde-Pumpido aboga por construir "ladrillo a ladrillo" una justicia europea que se ajuste a la nueva realidad global

El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, remarcó hoy la necesidad de construir "ladrillo a ladrillo" una justicia europea y "un órgano capaz de actuar en el conjunto" de la Unión y "que vele porque la ley europea se aplique siempre y a todos" ante una nueva realidad global.

Europa Press , ZARAGOZA | 14/12/2009 - hace 3 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

Conde-Pumpido impartió hoy la conferencia 'El futuro de Europa: Perspectivas de desarrollo del espacio judicial europeo', en el marco de las jornadas 'Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa', que se celebran en Ibercaja Patio de la Infanta en la capital aragonesa.

En su intervención en las jornadas, el fiscal general del Estado advirtió de que una Fiscalía Europea "no se puede concebir sin fiscales europeos", así como destacó que el espacio judicial europeo no es ya un concepto geográfico sino "una nueva realidad jurídica en la Europa de los ciudadanos".

A su juicio, la construcción del espacio judicial europeo "sólo tiene un camino para el éxito" que pasa por "la integración progresiva de las justicias europeas" y por construirlo "de abajo hacia arriba, pero nunca al revés", aseveró.

Así se construyó en primer lugar la integración socioeconómica de los países europeos, porque "la Europa de los ciudadanos está en el origen de la Unión", y ahora "era inevitable entrar en materia de seguridad y de justicia", dado que se trata de dos de los ejes de la democracia.

De esta forma, y tras la aprobación del Tratado de Lisboa, Cándido Conde-Pumpido analizó los tres estadios que ha atravesado Europa en su construcción; con un primer paso de "cooperación" entre países y un segundo estadio que llevó "hacia la coordinación".

Ahora "se abre una herramienta innovadora de reciprocidad, de confianza mutua y colectiva" que debe llevar a la "armonización legislativa en materia penal", un ámbito en el que el Eurojust se concibe como un órgano que "mejorará la coordinación" y que supone "un paso nuevo" hacia una justicia europea.

En su opinión, la creación de estos organismos europeos responde a la realidad de la Unión y de la sociedad en general, en la que la globalización de los soportes y las comunicaciones "dio paso a la globalización de la economía y ésta arrastró a la globalización de las relaciones jurídicas que, lamentable e inevitablemente, llevó a la globalización de la delincuencia".

En este sentido, señaló que la Unión Europea "es la única gran área geográfica del mundo que no tiene un mecanismo definido sobre la política criminal, la única que no tiene una instancia única frente a la criminalidad" y en este campo "necesitamos abrir una nueva puerta", para "saltar de la coordinación a la acción efectiva directa".

"FLANCO DÉBIL"

El espacio comunitario europeo "no se puede limitar a la libre circulación", dijo Cándido Conde-Pumpido, sino que "exige un espacio común de legalidad que tenga un contenido palpable y que se concrete", porque la Unión Europea tiene su "flanco débil" ante el crimen organizado internacional.

Como ejemplo, "incluso ante el blanqueo de dinero de poca monta que se refugia en las fronteras, hay dificultades" para frenarlo, porque existe una "libre circulación para el blanqueador, pero una frontera para la justicia".

A este respecto, Conde-Pumpido insistió en la necesidad de que exista un órgano que vele por la legalidad en Europa, una fiscalía general europea, y que en el Tratado de Lisboa, "de manera insuficiente, se recoge ya en su artículo 86 la institución de un Ministerio Público, la que falta para cerrar institucionalmente la Unión".

"La criminalidad no tiene frontera, hemos eliminado las barreras y hemos hecho global la criminalidad", reiteró, para

concluir que "también tenemos que hacer global la lucha contra la criminalidad" y el Tratado de Lisboa da un paso importante en este ámbito, ya que "permite poner en marcha la fiscalía europea", concluyó.

JUSTICIA Y CIUDADANÍA EN EUROPA

El Patio de la Infanta de Ibercaja acoge hoy y mañana, días 14 y 15 de diciembre, las jornadas 'Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa', que se han inaugurado hoy con la conferencia del fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido.

En el acto de inauguración también han participado el presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer; el vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Félix Azón; el consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, Rogelio Silva; y el presidente de Ibercaja, Amado Franco.

Asimismo, han asistido al acto el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Fernando Zubiri, el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, y el Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, entre otros.

En declaraciones a los medios de comunicación, Carlos Carnicer destacó la "vocación aragonesa" por el derecho y a la hora de organizar seminarios sobre seguridad y justicia que, en esta ocasión, se centran en el ámbito europeo.

Para Félix Azón, la Unión Europea afronta "un nuevo periodo apasionante", un "momento histórico" que abre una nueva etapa a partir de la aprobación del Tratado de Lisboa y con la próxima presidencia española de la UE, en la que se afrontarán nuevos retos para conseguir "una Europa más libre, más segura y justa con los ciudadanos europeos como protagonistas".

También una Europa más cercana para los ciudadanos, apuntó el presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, que puso como ejemplo de la cercanía de la Unión a las cuestiones de ámbito nacional dos sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, como la que ha concedido la pensión de viudedad a la mujer de etnia gitana María Luisa Muñoz, La Nena.

Por último, Rogelio Silva remarcó la importancia de estas jornadas en las que se debaten cuestiones esenciales para los ciudadanos como son el Tratado de Lisboa y el Programa de Estocolmo. Silva señaló que "somos parte de Europa y cada vez tenemos más implicación en las instituciones y en las decisiones que se adoptan en Europa, más cuando en 2010, España asume la presidencia del Consejo de Ministros de la UE".

Además, apostó por las prioridades que se marca la Comisión Europea para esta nueva etapa como son configurar una Europa de los derechos, de la Justicia, facilitando su acceso a los ciudadanos y una Europa segura.



[pulsar para imprimir](#)

Portada > Aragón
15/12/2009

Conde-Pumpido: "Hemos de hacer global la lucha contra el crimen"

15/12/2009 El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, aseguró ayer que el gran reto de Europa, con la aprobación del Tratado de Lisboa, es hacer global la lucha contra la criminalidad en un territorio sin barreras, para lo que un paso importante sería la creación de la fiscalía europea. Así lo explicó antes de impartir la conferencia El futuro de Europa: Perspectivas de desarrollo del espacio judicial europeo, con la que abrió las jornadas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de la Abogacía. "La criminalidad no tiene fronteras, hemos eliminado las barreras y hemos hecho global la criminalidad y tenemos que hacer global la lucha contra ella", dijo.



www.elperiodicodearagon.com



[pulsar para imprimir](#)

Portada > Aragón

15/12/2009 | JUSTICIA Y TRATADO DE LISBOA.

El Gobierno impulsará una Fiscalía única para la UE

"Eso afecta al esquema de poderes estatales, y no es sencillo", dice Garrido.

15/12/2009 E. B. D.

Conde Pumpido abrió ayer las jornadas sobre la Justicia en la UE.

Foto: NURIA SOLER

El Gobierno español planteará la creación de una Fiscalía única europea durante su turno semestral de presidencia de la Unión Europea, que desarrollará entre enero y junio del próximo año, según anunció ayer en Zaragoza el secretario de Estado para Asuntos Europeos, Diego López Garrido. El

alto cargo pronunció una conferencia sobre *El impulso de Europa tras la ratificación del Tratado de Lisboa: Los objetivos de la Presidencia española* en las jornadas sobre *Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa*, organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y que se celebran en el Patio de la Infanta.

López Garrido, no obstante, admitió que "no es sencillo" avanzar en objetivos como la puesta en marcha de esta Fiscalía General de la UE. "Eso afecta al esquema de poderes de cada país. Y poner en conexión esos poderes no es sencillo", señaló.

El secretario de Estado anotó que el principal reto de la Presidencia española de la UE es "lograr hacer de verdad un espacio único europeo de Justicia", un objetivo genérico del que concretó algunos puntos como materializar "una verdadera orden de protección europea" para mejorar la lucha contra la violencia de género o, entre otros, agilizar la ejecución de resoluciones en ámbitos como el Derecho de Familia para reducir la "dificultad" con la que tropieza la aplicación de "determinadas sentencias judiciales fuera de nuestro país". "Lo que queremos es que si un ciudadano español necesita que un juez francés aplique una sentencia de un tema como un divorcio, la aplique con celeridad", explicó.

En opinión de López Garrido, hay entre los estados miembros de la UE "una voluntad de poner en marcha ese espacio común de Justicia Europeo, pero no es un tema sencillo". "A veces no es fácil la interconexión entre los poderes públicos" en temas penales y policiales, dijo, ya que "todas estas cuestiones afectan a la soberanía de los Estados". Aunque, al mismo tiempo, destacó que existen materias, como "la delincuencia organizada y el terrorismo de ámbito transnacional", que requieren colaboración y que "no es posible abordar con eficacia si solamente actúa un país".



www.elperiodicodearagon.com

CONSULTAS

El presidente del Consejo General de la Abogacía pide "aceptar las reglas de juego" y "dejar trabajar" al TC

ZARAGOZA, 14 Dic. (EUROPA PRESS) -

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carricer, instó hoy a "aceptar las reglas del juego" y a "dejar trabajar" al Tribunal Constitucional en su resolución sobre el Estatuto de Cataluña, después de que en el día de ayer 166 municipios catalanes realizaran consultas por la independencia, en las que participó un 30 por ciento de la población.

En declaraciones a los medios de comunicación momentos antes de participar en unas jornadas sobre 'Justicia y ciudadanía europea en el Tratado de Lisboa', en Zaragoza, Carlos Carricer afirmó que "como ciudadanos que somos tenemos que aceptar las reglas del juego", que pasan porque "los tribunales son los que tienen que resolver las divergencias entre los ciudadanos y su sociedad".

Por ello, pidió que "dejemos trabajar al Tribunal Constitucional" a la hora de ofrecer una resolución sobre la constitucionalidad del Estatuto catalán, porque "la tarea que tiene no es sencilla. Animémosle para que, con la confianza que se merece un tribunal que está trabajando por todos, cuanto antes resuelva ese problema, en la que efectivamente es una resolución tardía pero muy difícil", concluyó.

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Agencia de Noticias Profesionales (ANP)

Fecha de la Noticia: 14/12/2009

ESTATUTO CATALUÑA Carlos Carnicer cree hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil

El presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, ha dicho hoy que hay que dejar trabajar al Tribunal Constitucional (TC) en su resolución sobre el Estatuto de Cataluña, una decisión que llega "tardía" pero que es "muy difícil".

Carnicer, en declaraciones a los medios de comunicación en Zaragoza, antes de participar en la jornada "Justicia y ciudadanía europea en el tratado de Lisboa", ha insistido en que la tarea que tiene el TC "no es sencilla" por lo que hay que animarle "con la confianza que se merece"- para que resuelva este problema "cuanto antes".

"Efectivamente, es una resolución tardía pero a nadie se le escapa, muy difícil", ha apuntado.

Preguntado sobre las consultas populares sobre la independencia de Cataluña, ha señalado: "como ciudadanos que somos tenemos que aceptar las reglas del juego y los tribunales son los que tienen que resolver las divergencias entre los ciudadanos o su sociedad".

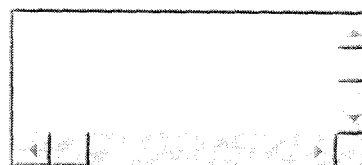
Fuente: EFE



Imprimir

Para

Email
destinatario



Enviar

> AREA: Política ABC

14-12-2009 / 12:40 h

(Cataluña) POLITICA, REGIONES-AUTONOMIAS

Carlos Carnicer cree hay que dejar trabajar TC ante una decisión muy difícil

Zaragoza, 14 dic (EFE).- El presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, ha dicho hoy que hay que dejar trabajar al Tribunal Constitucional (TC) en su resolución sobre el Estatut de Cataluña, una decisión que llega "tardía" pero que es "muy difícil".

Carnicer, en declaraciones a los medios de comunicación en Zaragoza, antes de participar en la jornada "Justicia y ciudadanía europea en el tratado de Lisboa", ha insistido en que la tarea que tiene el TC "no es sencilla" por lo que hay que animarle - "con la confianza que se merece"- para que resuelva este problema "cuanto antes".

"Efectivamente, es una resolución tardía pero a nadie se le escapa, muy difícil", ha apuntado.

Preguntado sobre las consultas populares sobre la independencia de Cataluña, ha señalado: "como ciudadanos que somos tenemos que aceptar las reglas del juego y los tribunales son los que tienen que resolver las divergencias entre los ciudadanos o su sociedad". EFE

LAS NOTICIAS MÁS VISTAS

- 1. CiU y ERC desechan ahora la opción populista de Laporta
- 2. La Policía marroquí expulsa a Rosa Díez de la casa de una activista saharauí
- 3. La nieve entorpece la hora punta en Madrid
- 4. La nieve deja carreteras blancas y problemas en el centro y este de España
- 5. Las consultas independentistas pinchan con una participación por debajo del 30%
- 6. Zapatero, quien siembra vientos...
- 7. Pincha la consulta independentista con una participación inferior al 30%
- 8. La nieve deja carreteras blancas y problemas en el centro y este de España
- 9. Cataluña y los talibanes
- 10. Gallardón: «Janucá sameaj», feliz fiesta

[pulsar para imprimir](#)

Portada > España

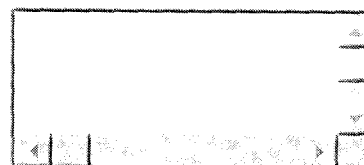
14/12/2009 | SAHARA / AMINATOU HAIDAR

El presidente del Consejo de la Abogacía dice que no hay "arma legal" que no permita a Haidar volver a su casa

14/12/2009 EUROPA PRESS El presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, defendió hoy el regreso de la activista saharai Aminatu Haidar a su domicilio al asegurar que **"no existe en este momento un arma legal que permita esgrimir una oposición a que esta señora no pueda volver a su domicilio, con sus hijos"**. En declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en unas jornadas de justicia y ciudadanía europea en Zaragoza, Carnicer recordó que el Consejo General de la Abogacía Española manifestó su opinión sobre este tema **"peligudo"** a los **"cuatro o cinco días de generarse la situación"**.

En este sentido, indicó que el CGAE manifestó entonces que Aminatu Haidar **"debe ser reintegrada a su domicilio porque el derecho internacional protege la libre circulación de los ciudadanos por los países, si no hay ningún obstáculo legal ni la comisión de un delito, como es el caso"**. La activista saharai Aminatu Haidar permanece en huelga de hambre desde hace 28 días en el Aeropuerto de Lanzarote después de que el Gobierno de Marruecos la introdujera sin pasaporte en un avión con destino a Canarias.

Para Email
destinatario



Enviar

> AREA: Política ABC

14-12-2009 / 11:40 h

(Aragón) POLITICA,EXTERIOR

Carnicer dice no existe arma legal que impida a Haidar volver a su domicilio

Zaragoza, 14 dic (EFE).- El presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, ha asegurado que hoy que no existe ningún "arma legal" que impida a la activista saharauí Aminatu Haidar volver a su domicilio en Marruecos, con sus hijos.

En declaraciones a los medios de comunicación en Zaragoza, antes de participar en la jornada "Justicia y ciudadanía europea en el tratado de Lisboa", Carnicer se ha referido a la situación de Haidar, que hoy ha iniciado en el aeropuerto de Lanzarote su quinta semana de huelga de hambre, una protesta que mantiene para conseguir su regreso a El Aaiún, de donde fue expulsada el 14 de noviembre.

"Es un tema muy peliagudo", ha reconocido Carnicer, quien ha recordado que el Consejo General de la Abogacía ya manifestó "que no existe un arma legal que permita esgrimir una oposición a que esta señora no pueda volver a su domicilio con sus hijos".

A su juicio, debe ser reintegrada a su domicilio porque el derecho internacional protege la libre circulación de los ciudadanos por los países, siempre que no haya "ningún obstáculo legal o la comisión de un delito, como es el caso". EFE

LAS NOTICIAS MÁS VISTAS

- 1. CiU y ERC desechan ahora la opción populista de Laporta
- 2. La Policía marroquí expulsa a Rosa Díez de la casa de una activista saharauí
- 3. La nieve entorpece la hora punta en Madrid
- 4. Las consultas independentistas pinchan con una participación por debajo del 30%
- 5. La nieve deja carreteras blancas y problemas en el centro y este de España
- 6. Zapatero, quien siembra vientos...
- 7. Pincha la consulta independentista con una participación inferior al 30%



Versión móvil widgets noticias | deportes



PARTICIPA
ObjetivoRioja
Envíanos tus fotodenuncias.
Entra >>>

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 0.9 / 5.8 | Mañana -2.8 / 5.7 |

larioja.com Otra forma de ver TV

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Vino Rioja

Portada La Rioja Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

España Mundo Sociedad Cultura XL Semanal Mundo TV

Estás en: larioja.com > > **Últimas noticias** > Carnicer dice no existe arma legal que impida a Haidar volver a su domicilio

ÚLTIMAS NOTICIAS DE 11:39

Carnicer dice no existe arma legal que impida a Haidar volver a su domicilio

Noticias EFE

Zaragoza, 14 dic (EFE).- El presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Carlos Carnicer, ha asegurado que hoy que no existe ningún "arma legal" que impida a la activista saharai Aminatu Haidar volver a su domicilio en Marruecos, con sus hijos.

En declaraciones a los medios de comunicación en Zaragoza, antes de participar en la jornada "Justicia y ciudadanía europea en el tratado de Lisboa", Carnicer se ha referido a la situación de Haidar, que hoy ha iniciado en el aeropuerto de Lanzarote su quinta semana de huelga de hambre, una protesta que mantiene para conseguir su regreso a El Aaiún, de donde fue expulsada el 14 de noviembre.

"Es un tema muy peliagudo", ha reconocido Carnicer, quien ha recordado que el Consejo General de la Abogacía ya manifestó "que no existe un arma legal que permita esgrimir una oposición a que esta señora no pueda volver a su domicilio con sus hijos".

A su juicio, debe ser reintegrada a su domicilio porque el derecho internacional protege la libre circulación de los ciudadanos por los países, siempre que no haya "ningún obstáculo legal o la comisión de un delito, como es el caso". EFE



>> **Haz clic aquí y descúbrelo.**



Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

ANUNCIOS GOOGLE

Tu Punto SIGRE aquí

Recicla tus medicamentos Entra e infórmate aquí!
www.sigre.es

Apartamento La Rioja

Hostales, apartamentos, hoteles y alojamiento rural. Todos están aquí
www.lariojatourismo.com

Aminetu Haidar

Todas las noticias sobre Aminetu Haidar y su huelga de hambre
www.lainformacion.com

Apartamento en La Rioja

No verás nada así por 87.000 €. No lo dudes. Entrega inmediata!
www.arrolaberri.com

larioja.com

© larioja.com

Registro Mercantil de La Rioja, Tomo 457, Folio 200, Hoja LO-6718, Inscripción 1ª C.I.F.: A26295626

Domicilio social en Vara de Rey 74 bajo 26002 Logroño (La Rioja) Correo electrónico de contacto redaccion@larioja.com

Copyright © larioja.com, Servicios en la Red SAU, Logroño, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio diario LA RIOJA, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

ANUNCIOS GOOGLE

Tu Punto SIGRE aquí

Recicla tus medicamentos Entra e infórmate aquí!
www.sigre.es

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo Digital
norrecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué.es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com

Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de hoyMotor
Autocasion

Powered by SAHNET

Política

La crisis dispara el trabajo de los tribunales en 2009

Los concursos de acreedores superan en septiembre los de todo 2008



El presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Dívar, ayer, en el Congreso. MIGUEL G. CASTRO

MIGUEL ÁNGEL MARFULL
MADRID

— “La actividad jurisdiccional en el último año no ha sido impermeable a la realidad económica”, recordó el presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, Carlos Dívar, en una mención así a la carga de trabajo que soportaron los tribunales el año pasado a cuenta de la crisis económica.

Sólo en los nueve primeros meses de este año, los concursos de acreedores y los procedimientos por despido han su-

perado ya las cifras registradas en todo 2008. El trabajo de la Justicia en los últimos tres años es fiel reflejo de la evolución negativa de la economía.

En los tres primeros trimestres de este año se presentaron 5.885 concursos de acreedores, cuando a lo largo del anterior se plantearon 4.813. La crisis comenzó a hacer especial mella ese año, como refleja otro dato comparativo aportado por Dívar: la cifra alcanzada en 2008 triplicó la registrada el año anterior, en el que se plantearon 1.589 concursos.

MEJORA DE LA JUSTICIA

Más dotaciones y medios alternativos

► LA NECESIDAD DE JUECES Y LA MODERNIZACIÓN DE MEDIOS
El presidente del CGPJ propuso algunas recetas para mejorar la eficacia de la Justicia. “El aumento del número de jueces es siempre un elemento de satisfacción”, señaló Carlos Dívar, pero una Justicia más rápida “no es sólo cuestión de cantidad de los operadores jurídicos”, sino

también del perfeccionamiento de los instrumentos procesales y de la mejora de la organización interna de los tribunales, entre otras posibles actuaciones.

► FOMENTO DE LA MEDIACIÓN EXTRAJUDICIAL

Dívar instó al Congreso a impulsar mecanismos de solución de conflictos alternativos a la Justicia para rebajar la carga de trabajo que registran los tribunales. “Son necesarios, sí, más jueces, pero también es preciso reducir el número de asuntos”, por esta vía, reclamó el presidente del CGPJ.

Lo mismo ocurre con otro elemento que recoge la evolución en números rojos de la economía. Los procedimientos por despido hasta el pasado mes de septiembre llegaron a ser 105.657, superando también de forma considerable la cifra alcanzada el año anterior—102.925— que supuso un incremento del 55% respecto al ejercicio anterior.

‘Brotos verdes’ en la Justicia

Los datos que Dívar aportó al Congreso al dar cuenta de la memoria judicial del pasado año tuvieron un contrapunto mínimamente esperanzador, ya que, según señaló, se está notando una “desaceleración” en el número de concursos de acreedores y demandas de despido en el tercer trimestre de este año.

Con el balance recogido hasta septiembre, el presidente del CGPJ adelantó algunas cifras globales correspondientes a todo el año. En el conjunto de todas las jurisdicciones, este ejercicio entrarán en los órganos judiciales “cerca de 9.700.000 asuntos” —un 7,2% más que el anterior—, se resolverán 9.265.000 y quedarán pendientes de tramitar más de 3.200.000 asuntos.

Huelga de jueces

Carlos Dívar repasó ante la Comisión de Justicia el trabajo de los tribunales en 2008 a lo largo de una comparecencia de guante blanco que huyó de cualquier elemento crítico, como subrayaron algunos grupos —PSOE, CiU y PNV— al reclamarle, por ejemplo, una valoración sobre la huelga que la derecha judicial convocó el pasado 8 de octubre.

El presidente del órgano de gobierno de los jueces pasó de puntillas sobre esta convocatoria. Dívar coincidió con el portavoz socialista, Julio Villarrubia, al señalar que la movilización “careció de cobertura legal”, por lo que emplazó al Congre-

Los 9,7 millones de nuevos casos superan en un 7% a los de 2008

Dívar recuerda que la huelga de jueces de octubre careció de cobertura legal

so a concretarla: “Serán ustedes, los legisladores, los que tendrán que dar el marco adecuado a las disfunciones que se puedan producir”.

En la huelga convocada por la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura se produjeron pocas, según Dívar, “por el sentido de responsabilidad de los jueces, que hizo que la desatención a actos señalados fuera mínima”.

El presidente del CGPJ huyó así de cualquier asomo de enfrentamiento o polémica. Tampoco fue retado por los grupos en una comparecencia blanca. Tanto se lo pareció al portavoz del PNV, Emilio Olabarria, que llegó a comparar su exposición con “una memoria del Banco de Santander”. Ironía que Dívar encajó con deportividad: “Gracias por la satisfacción que usted me concede”.

La Justicia no es “super eficaz, no es perfecta”, subrayó el presidente del CGPJ para evitar la autocomplacencia tras señalar que se encuentra “en la buena senda”, al margen de problemas “en muchos casos casi endémicos”.

Ese horizonte esperanzador se sostiene, a su juicio, en cambios como la reforma legal de la Oficina Judicial, el Plan de Modernización aprobado por el Gobierno o la creación de 140 nuevos órganos judiciales en los últimos meses. ●

España ve difícil implantar la Fiscalía Europea

López Garrido admite obstáculos en uno de los planes estrella de la presidencia española

PÚBLICO
MADRID

— El secretario de Estado para Asuntos Europeos, Diego López Garrido, reconoció ayer que “no es sencillo” poner en marcha una Fiscalía Europea tal y como pretende impulsar España durante la presidencia de la UE, si bien, señaló que existe voluntad para ir a un espacio de Justicia común.

“La lucha contra el terrorismo, el crimen organizado y contra los crímenes transnacionales requieren una colaboración europea”, porque son asuntos que “no es posible abordar con eficacia si actúa solo un país”, advirtió. No obstante, reconoció que “no es asunto fácil” porque son cuestiones que afectan al núcleo de la soberanía de los estados.

En el marco de las jornadas Justicia y Ciudadanía Europea en el Tratado de Lisboa, celebradas en Zaragoza, el secretario de Estado se refirió a lo que va a hacer la presidencia española en asuntos que afectan directamente a las libertades y derechos de la ciudadanía y a su seguridad, con el fin de “lograr hacer un espacio de verdad de justicia europea”. Esta justicia común beneficiaría a cuestiones relacionadas con el derecho de familia, con los viajes, con la aplicación de las sentencias o en casos como la lucha contra la violencia de género, para lograr una “verdadera” orden de protección europea, informa Efe.



Diego López Garrido.

Por otra parte, el pleno del Congreso de los Diputados aprobará hoy una proposición no de ley que recoge el acuerdo de PSOE, PP, CiU y PNV sobre las prioridades de la presidencia de la UE. ●

UPN recuerda al PP que no es necesario en Navarra

PÚBLICO
PAMPLONA

— El portavoz de Unión del Pueblo Navarro (UPN), Carlos García Adanero, manifestó ayer que el PP “no era necesario que estuviera en Navarra, pero cada uno puede montar el partido allá donde quiera”. En este sentido, añadió que ante las próximas elecciones, en la política navarra, volverá a haber dos opciones, la que representa a UPN y un gobierno con nacionalistas.

Antes del inicio de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral, los grupos de la Cámara se posicionaron so-

bre el congreso que el PP de Navarra (PPN) celebró este pasado fin de semana y en el que resultó elegido presidente el diputado nacional del PP Santiago Cervera.

El portavoz de Nafarroa Bai Patxi Zabaleta indicó que el PPN se sitúa en un ámbito de “derechas y en ocasiones de extrema derecha”, “se coloca en una posición política de intransigencia y centralismo, de defensa de un sistema de restricción de derechos”.

Por su parte, el socialista Samuel Caro deseó que la formación trabaje “por todos los navarros”. ●